

Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	007-2024-OCI/1305-SVC		
Título del informe:	Proceso a la Gestión de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Paucarpata y Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024		
Detalle:	Los gobiernos locales según la Ley de Municipalidades, son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, población y la organización, correspondiendo una de sus funciones específicas la de organizar un servicio de serenazgo o vigilancia municipal. Asimismo, la Secretaría Técnica del CODISEC2, tiene entre sus principales funciones la presentación ante el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) la propuesta de planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana; así como, elabora el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana coadyuvando en la función de la seguridad ciudadana.		
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA		
Monto de la materia de control:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: AREQUIPA	Provincia: AREQUIPA	Distrito: PAUCARPATA
Fecha de emisión de informe:	06/03/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA		
Reconstrucción con cambios:	(marcar con "X")		
	Si		No X

II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	X
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	Aspectos relevantes / Situaciones adversas: 1. Codisec realizó la primera sesión de comité período 2024 sin contar con todos los miembros presentes, situación que afectaría la toma de decisiones por falta de quórum. 2. Codisec no propuso ante la Entidad la aprobación de los programas y proyectos de seguridad ciudadana, situación que no permitiría contar con instrumentos de relevancia distrital tomando en cuenta aspectos
---	--

- culturales y lingüísticos de su población.
3. Secretaría Técnica del Codisec no articuló con Secretarías Técnicas del Coresec y Conasec a fin de recibir asistencia técnica descentralizada durante el período 2023, lo que podría afectar la capacidad técnica de las actividades en materia de seguridad ciudadana del Codisec.
 4. Servicio de serenazgo municipal no cuenta con plan específico para el año 2024, lo que afectaría la optimización de resultados en materia de seguridad ciudadana.
 5. El servicio de serenazgo municipal no formula el formato de ocurrencias, situación que pone en riesgo el registro oportuno de las incidencias que se produzcan durante el servicio.
 6. La Entidad no cuenta con el equipamiento de protección para el personal de serenazgo municipal, situación que podría generar el riesgo de afectar la seguridad e integridad física de los mismos.
 7. Veintiocho (28) cámaras de videovigilancia de la Entidad se encuentran inoperativas, generando el riesgo de afectar el monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana a cargo del gobierno local e identificar de manera oportuna la afectación a la convivencia pacífica, erradicación de la violencia interpersonal, así como, utilización libre de miedos los espacios públicos frente a los diversos tipos de criminalidad.
 8. Doscientas ochenta y ocho (288) cámaras de videovigilancia de la Entidad se encuentran operativas, pero no reciben mantenimiento, generando el riesgo de afectar el monitoreo permanente del sistema de seguridad ciudadana a cargo del gobierno local que permitan identificar de manera oportuna la afectación a la convivencia pacífica, erradicación de la violencia interpersonal y utilización libre de miedos de los espacios públicos frente a los diversos tipos de criminalidad.

2024-CSI-1305-00007